



252706

Memoria Descriptiva

para

patente de INVENCIÓN, por veinte años,

a favor de

Don Salvador Puig Jover

-nacionalidad española-

residente en

Elche -Alicante-

Carretera Crevillente, 39 y 23,

por:

"Mejoras en la construcción de máquinas para poner ojetes, ganchos y remaches".



252706

La presente patente de Invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas para poner ojete, ganchos y remaches, mediante las cuales se establece una máquina de interesante aplicación en la fabricación de calzados, alpargatas, corsetería, carpentería y otras industrias, que precisan poner gran cantidad de esas piezas, u otras similares.

Las principales mejoras que se consiguen, mediante la disposición que se reivindica, son las siguientes:

- no permite que se introduzcan ojete u otros objetos en su interior que producen atascos y roturas, como en otras máquinas similares; ni que entre polvo ni otras suciedades, que pueden perjudicar su mecanismo, por estar construida su bancada en dos mitades con una junta en el centro.

- los ojete o ganchos se ponen a las botas montadas en un cuerno o brazo, ya cosidas o vulcanizadas, por lo que no se estropean si son de metal o son pintados, como ocurre con las máquinas en las que hay que poner los ojete a los cortes antes de vulcanizarlos.

- pone dos hileras de ojete al mismo tiempo y empezando desde dentro hasta fuera de la bota, lo que permite ir viendo el trabajo, al salir de dentro hacia fuera, y de cara arriba, mientras que otras máquinas los ponen una hilera por arriba y otra por abajo, y en la de abajo no se vé si hay defecto, si no la vuelven, lo que representa en la máquina reivindicada una comodidad de trabajo y un ahorro de tiempo.



252706

5 - el material para poner las dos hileras de
ojetes, se taladra con dos punzones, que al entrar no cortan
hilos a las lonas; así quedan los taladros muy justos al pun-
zón, y al remachar el ojete coge todo el material, sin cor-
tar a su alrededor, y queda muy fuerte. No se les puede sa-
car si no se rompe tejido; a diferencia de las otras máquinas,
en las cuales las dos piezas de taladrar son dos sacabocados,
que se apartan de los orificios para colocar los ojetes y re-
marcarlos, lo que obliga a hacer los orificios bastante gran-
10 des, para permitir la entrada de los ojetes, con lo que tienen
que cortar muchos hilos del tejido, y el ojete se queda muy
flojo y salta con facilidad. Además, las boquillas sacaboca-
dos de las otras máquinas se estropean muchas veces al coger
ojetes defectuosos, o por tener juego la máquina, mientras
15 que los punzones de ésta, aún teniendo juego, siempre buscan
bien el orificio del ojete, y son más fuertes, teniendo una
duración mucho más dilatada que el sacabocados, por lo que es
mucho más económica.

20 - si se pasa un punto o vuelta de la máquina,
no hace taladros de más, como hacen las existentes, que co-
rren hacia dentro y hacen orificios dentro de la abertura de
la tela.

25 Para mayor claridad concretaremos las caracte-
rísticas de la máquina para poner ojetes, ganchos y rema-
ches que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras,



252706

que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se construyan sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 presenta, en proyección en alzado, la vista por la parte anterior de una máquina establecida de acuerdo con las mejoras que se reivindican.

La figura 2, en análoga representación, corresponde a la vista lateral de la máquina.

La figura 3 ilustra, en vistas de frente, costado y planta, el material dispuesto entre las mordazas que le sujetan y los punzones tomando un juego de ojete, que al efecto presentan las canales que les conducen.

La figura 4, en representación análoga a las dos primeras de la figura anterior, corresponde a cuando la mordaza se eleva para después retirarse hacia dentro del cuerno, coger otra vez el material y correrlo hacia fuera al ba -



252706

jar los punzones.

La figura 5, de modo análogo, se refiere a cuando baja la palanca porta-punzones, se cierran las mordazas y se desplaza el material para otra operación.

5 La figura 6 muestra en perspectiva parcial los punzones ya introducidos.

La figura 7 esquematiza el extremo del cuerno o brazo con el corte en que han de ponerse los ojetes colocado.

10 con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la máquina representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

15 Su bancada está constituida por dos partes iguales 2-27 y 4-17, con la junta central 19, que encierra y protege el mecanismo, ambas partes van unidas entre sí por tres tornillos que pasan de uno a otro lado, y descansan sobre las patas 18 con orificios para su sujeción a la base.

20 El cuerpo así constituido se prolonga en el brazo o cuerno 15 -figura 2- que permite poner los ojetes o ganchos a las betas en él montadas, ya cosidas o vulcanizadas, como se indica en las figuras 6 y 7.

25 Los punzones 14 y 29 -figuras 1 y 5- están destinados a taladrar el material para poner las dos hileras de ojetes, y van montados en la palanca porta-punzones 28 -fi_



252706

5 guras 1, 3 y 5-, accionada por el eje 25 que pasa la máquina de parte a parte y lleva, en el interior de la misma, las ex-céntricas que mueven a dicha palanca; y a la palanca 3 que acciona la pieza 8 que lleva las boquillas remachadoras 9 y 32. En 7 y 23 se indican las tapas de las guías de dicha pieza.

Los ejes 11 -figura 2- hacen girar unos discos con brochetas, que llevan en el interior los botes 1 y 6, que hacen la alimentación de los ojetes por las canales 12 y 31.

10 Estas canales se abren y cierran por el movimiento de vaivén de las palancas 10, mientras que el movimiento de transporte de las botas hacia fuera se realiza por las piezas 13 y 30 -figuras 3 á 6-, a cada golpe.

15 La polea 26 recibe el movimiento que acciona la máquina, y lleva en su lado exterior las tuercas 23 y 24, que gradúan el embrague que la une o separa al disco cónico 22; poniéndose en marcha y parándose la máquina a voluntad mediante la pieza 20, accionada por pedal y que actúa, por intermedio del balancín 21, en dicho embrague.

20 El volante 16 permite accionar a mano a la máquina cuando sea necesario, y la tuerca botón 5 sirve para graduar la distancia entre los ojetes, cuya distancia se marca sobre la regla graduada 34 -figura 2-.

25 El funcionamiento y manejo de la máquina es el siguiente -figuras 3 á 6-; la bota o material en el cual se



252706

desea poner los ojetes, se coloca entre las mordazas 13 y 20, los punzones 14 y 29, que la han perforado ya, introducen sus puntas en los ojetes que llevan las canales 12 y 31 -figura 3--.

5 Se retiran las canales 12 y 31 -figura 4- y la mordaza 30 se eleva, para después retirarse hacia dentro del cuerno las piezas 13 y 30, para coger otra vez el material y correrlo hacia fuera, al bajar la palanca 28 porta-punzones.

10 A continuación -figura 5- desciende la palanca 28, se cierran las piezas 13 y 30, y se desplaza el material para tener lugar otra operación, como indica la figura 5 que presenta los punzones 14 y 29 cuando ya han entrado.



252706

N o t a.

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1a.- Mejoras en la construcción de máquinas para poner ojetes, ganchos y remaches, caracterizadas porque la bancada de la máquina está constituida por dos partes iguales, que encierran y protegen todo el mecanismo, unidas entre sí por tornillos que pasan de uno a otro lado y provistas de una junta central, así como de patas con orificios para la sujeción de la base, cuya bancada se prolonga en un brazo o cuerno, destinado a recibir las botas o material, ya cosido o vulcanizado, para ponerle los ojetes o análogos.

10 2a.- Mejoras en la construcción de máquinas para poner ojetes, ganchos y remaches, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque los puntos destinados a taladrar el material, van montados en una palanca, y las boquillas remachadoras en otra, accionadas ambas por excéntricas, dispuestas en un eje que atraviesa de lado a lado la máquina, la cual recibe movimiento por intermedio de un embrague cónico, de una polea accionada por motor adecuado, yendo dicho embrague dotado de un mando de pedal.

20 3a.- Mejoras en la construcción de máquinas para poner ojetes, ganchos y remaches, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque a uno y otro lado de las guías de movimiento, de esos punzones y boquilla



252706

5 remachadora, van dispuestos los tambores portadores de los
ojetes o análogos, en el interior de los cuales giran los dis-
cos de alimentación, movidos respectivamente por ejes con bro-
chetas, conectadas al accionamiento general de la máquina,
yendo dispuestas entre los tambores y la parte en que se colo-
ca el material, canales inclinadas, conductoras de los ojetes
o similares, que se abren y cierran mediante una palanca dota-
da de movimiento de vaivén, que se mueve en correspondencia
con las piezas que dan lugar al desplazamiento de la bota o
10 material, yendo uno y otro mecanismo conectado al accionamien-
to general de la máquina.

15 4.- Mejoras en la construcción de máquinas
para poner ojetes, ganchos y remaches, según lo reivindicado
en los puntos anteriores, caracterizadas porque la máquina
está dotada de un volante, de movimiento de ajuste a mano, y
de una escala graduada, para marcar la separación que se de-
see entre ojetes o análogos.

5.- Mejoras en la construcción de máquinas
para poner ojetes, ganchos y remaches.

25 Según se describe y reivindica en esta memo-
ria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la
misma se acompañan.

25 Y cuya memoria descriptiva consta de 9 ho-
jas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 16 Octubre 1959.

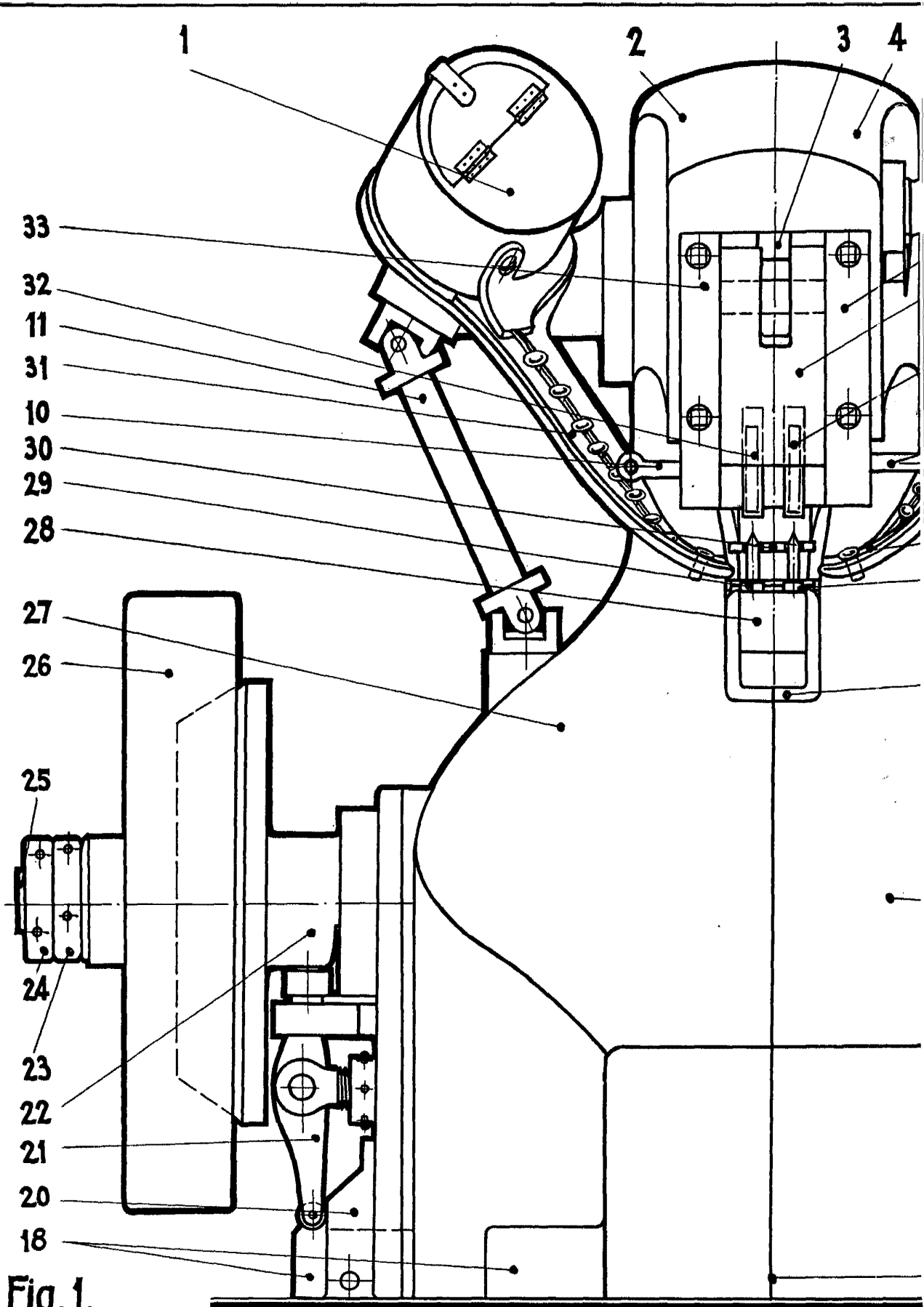


Fig. 1.

18379/1

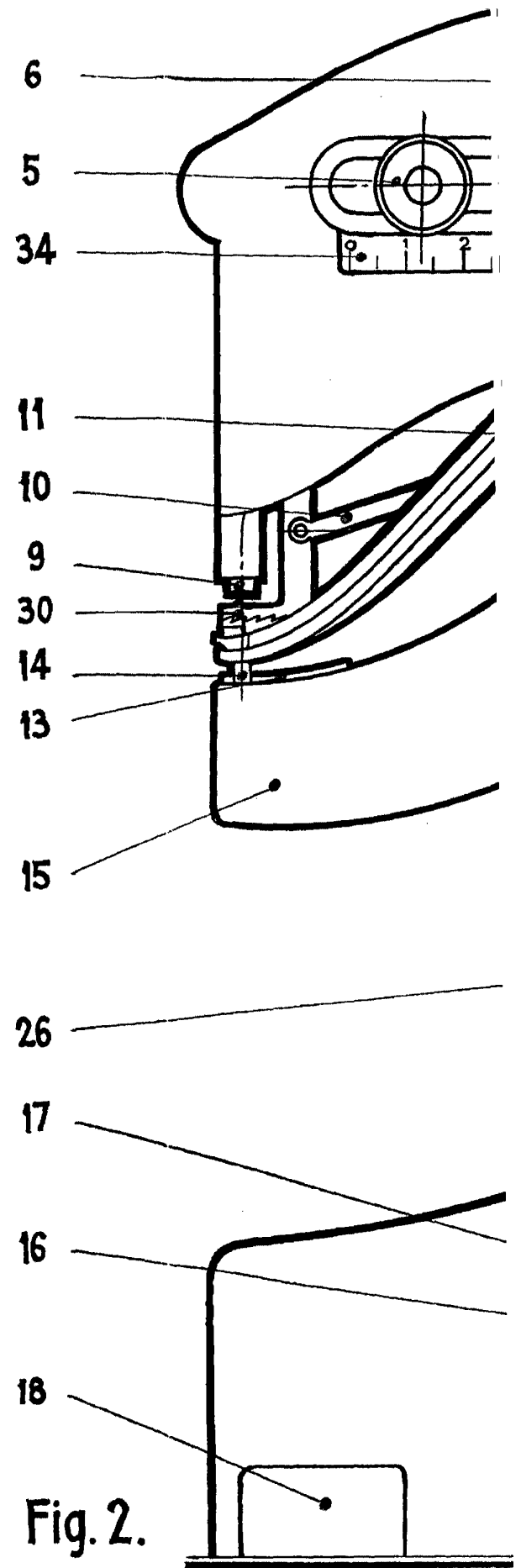
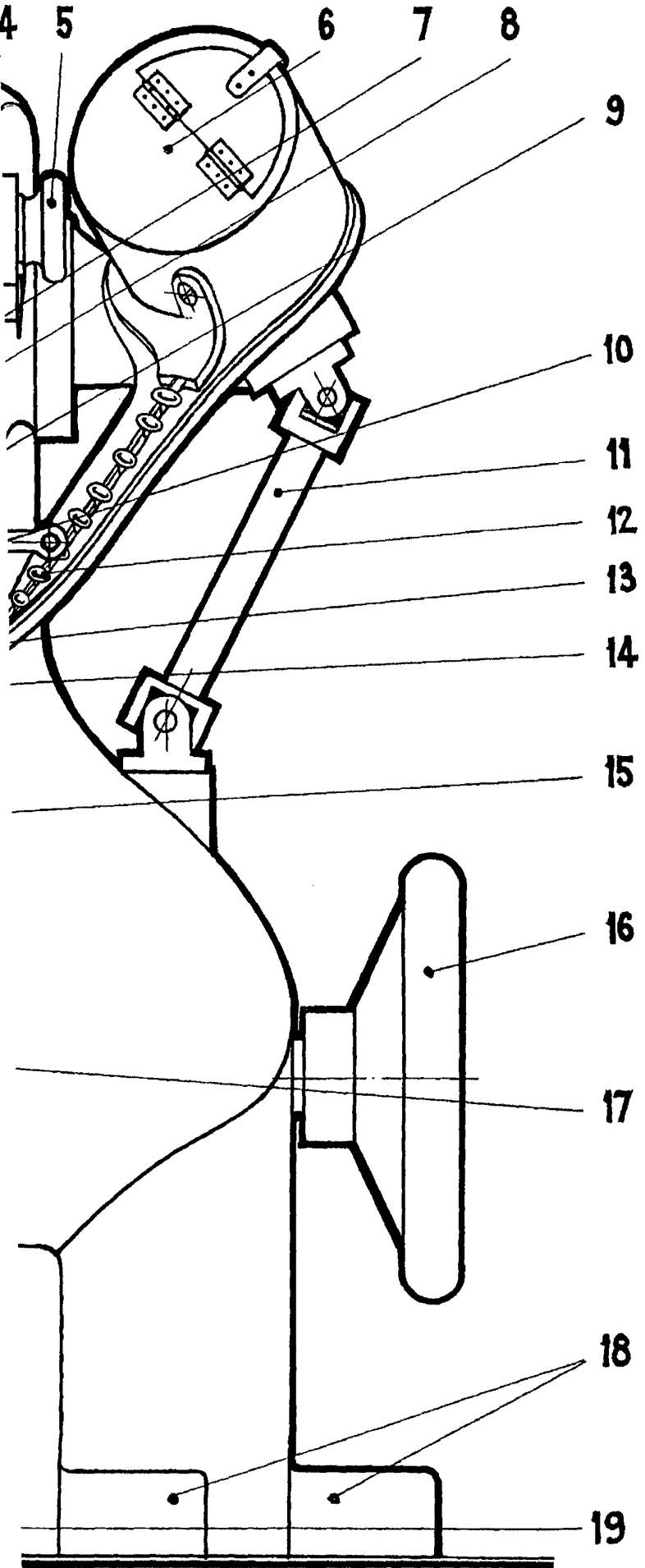
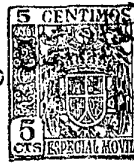
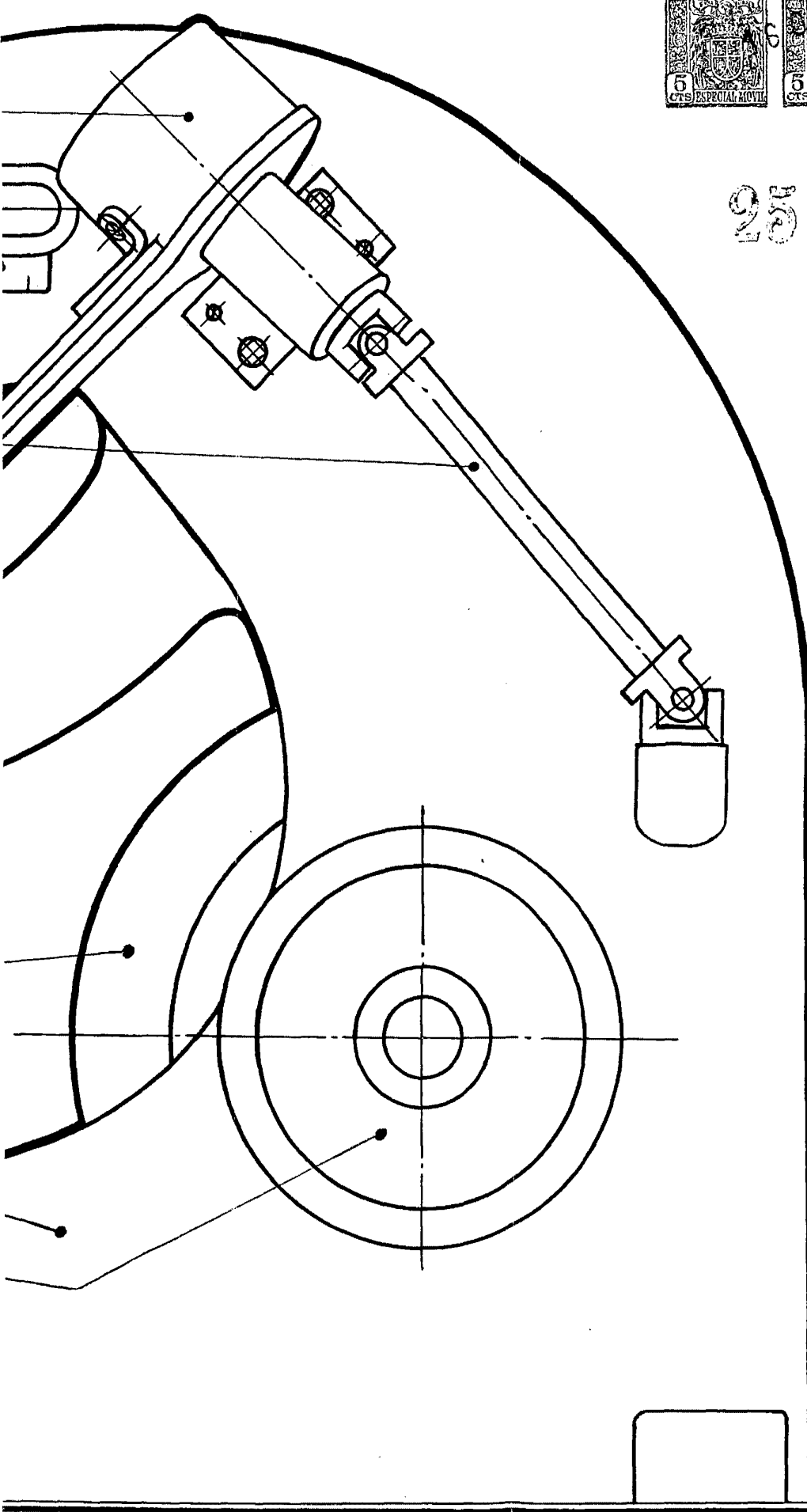


Fig. 2.



252706



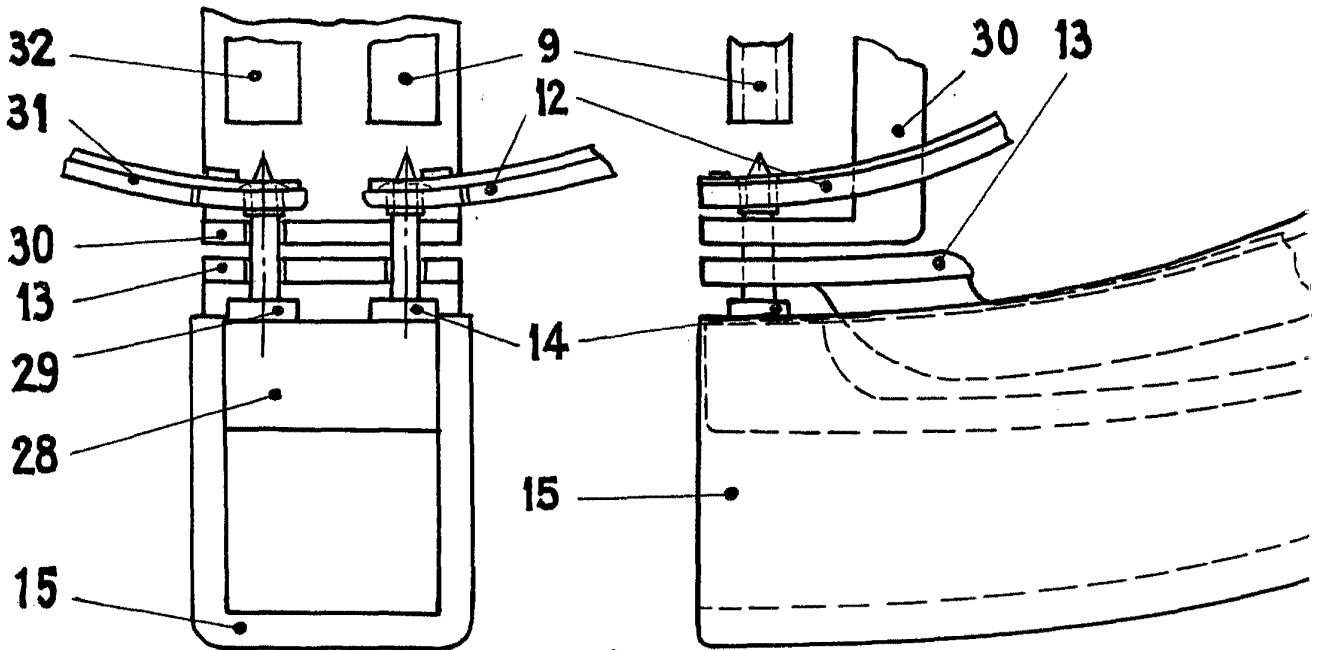


Fig. 3.

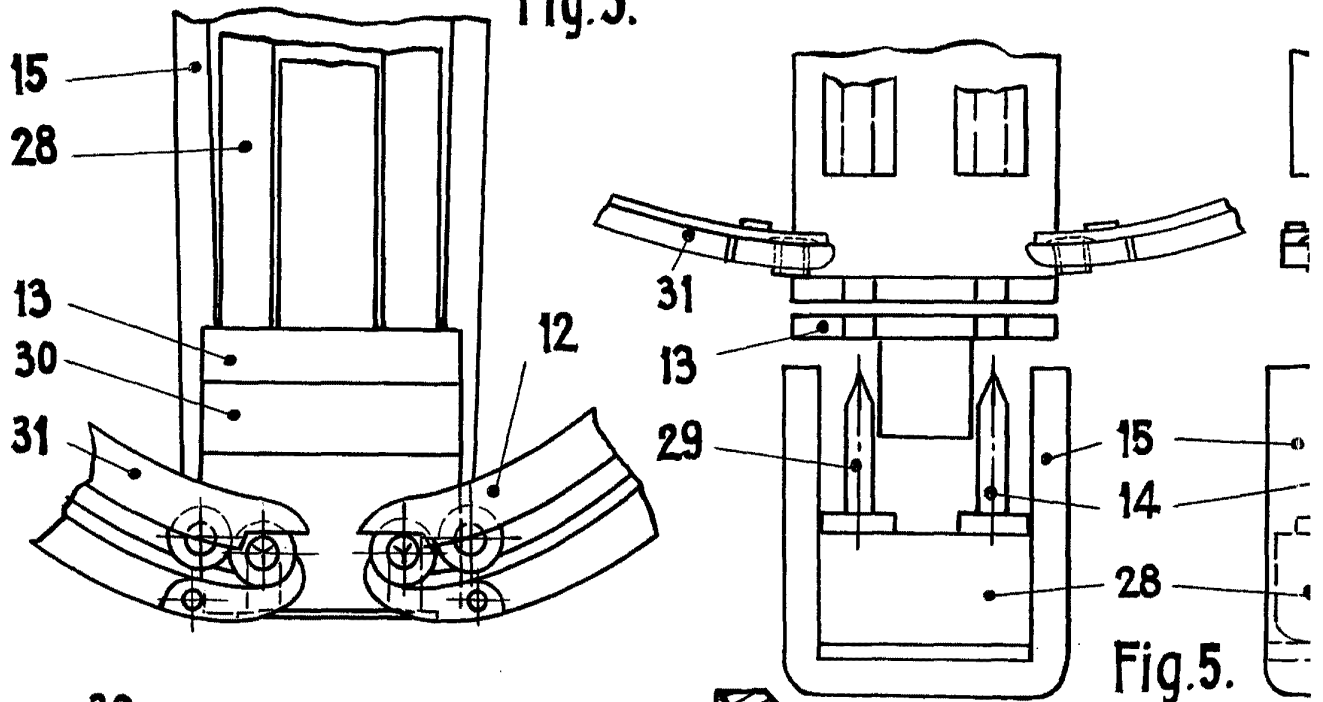


Fig. 5.

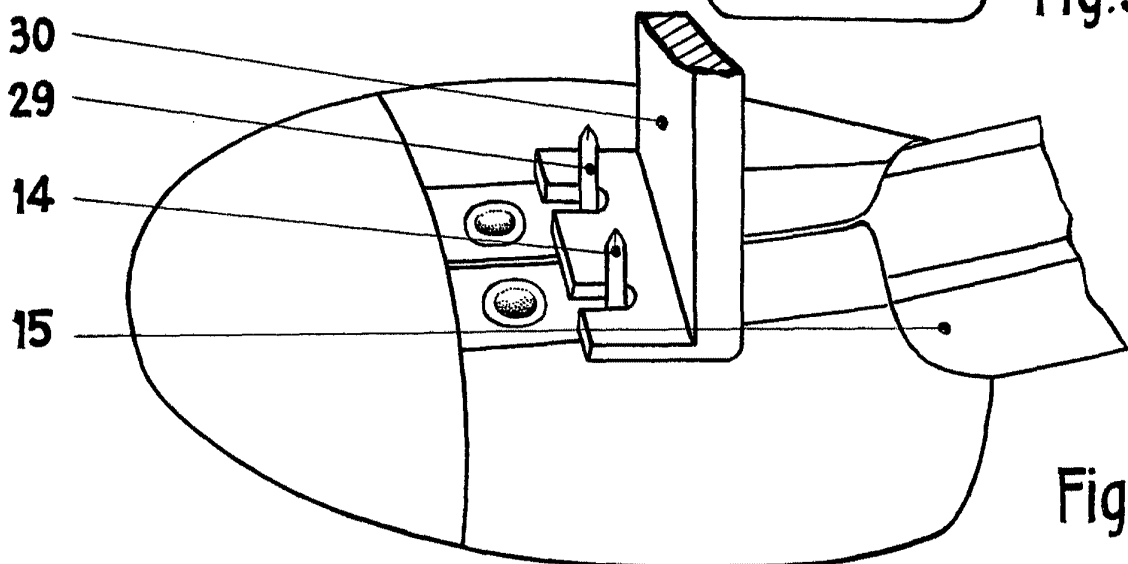


Fig. 6.

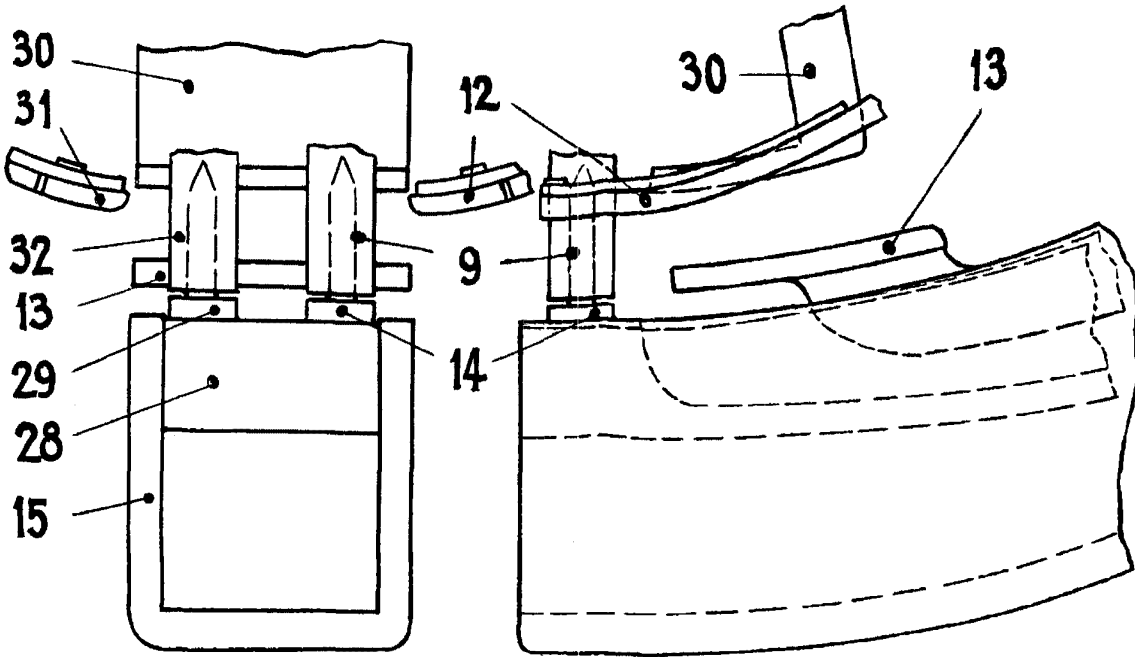
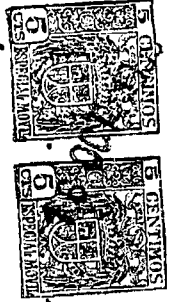


Fig. 4.

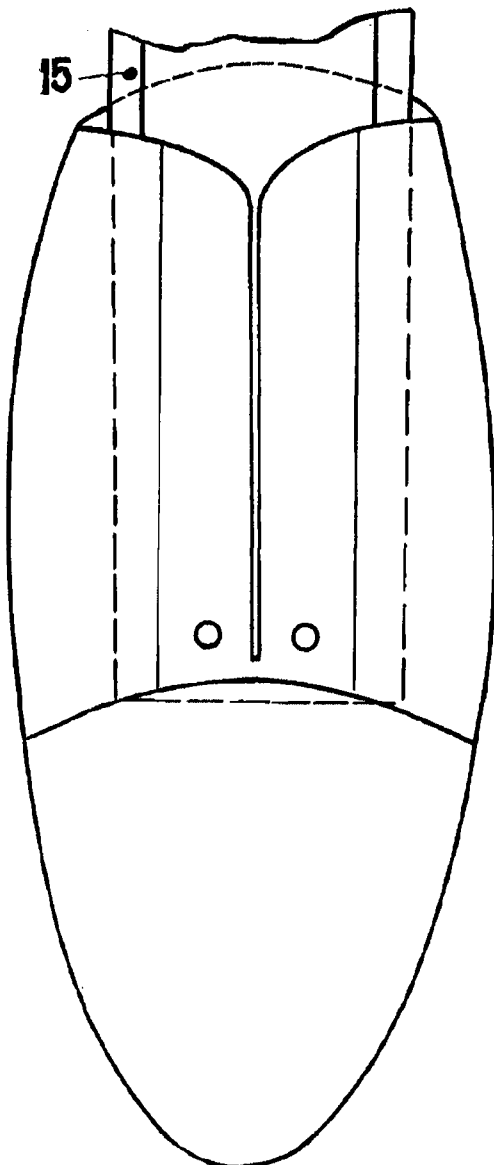
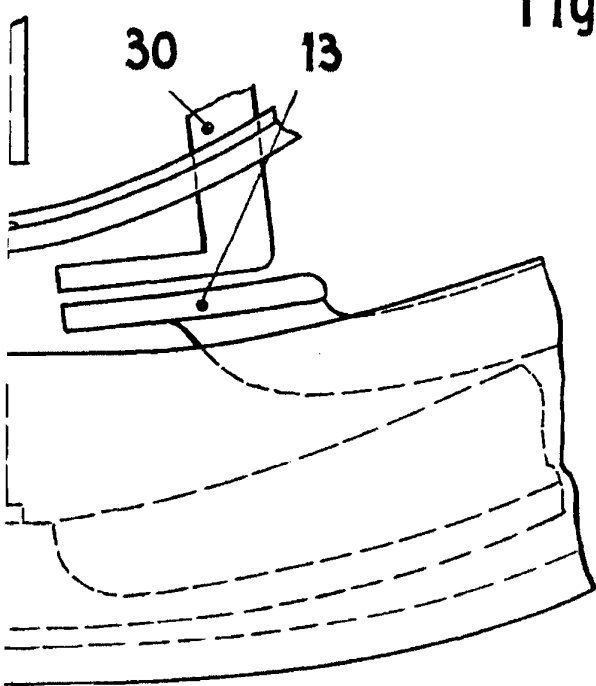


Fig. 7.